

Quito, D.M., 15 de octubre del 2015

Señora
MARTHA PATRICIA AGUILERA DE MAC CRAGH
Presente.-

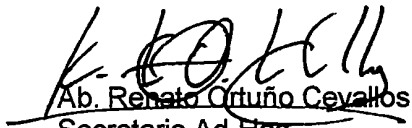
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que por decisión unánime de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA OCUECUADOR S.A.**, celebrada el 15 de octubre del 2015, se nombró a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cuatro años.

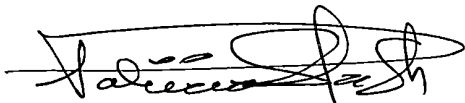
En esa calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones que constan establecidas en el estatuto social.

La compañía **OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA OCUECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de junio del año 2015, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de junio del 2015.

Atentamente,


Ab. Renato Ortuño Cevallos
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento.
Quito, D.M., 15 de octubre del 2015


Martha Patricia Aguilera de Mac Cragh
C.I. 175677780-9

TRÁMITE NÚMERO: 70440



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48727
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16205
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

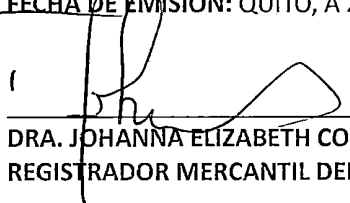
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFICINA DE COOPERACION UNIVERSITARIA OCUECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILERA DE MAC CRAGH MARTHA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1756777809
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3210 DEL: 23/06/2015 NOT: PRIMERO DEL: 16/06/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL